



1821 Universidad de Buenos Aires

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-03388629-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Aprobación de Tema y Plan de Tesis - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Lic. Luisina Belén RIPARI

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Luisina Belén RIPARI, solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis cuentan con el aval del Director de Tesis, Codirector de Tesis y Consejera de Estudios, Dr. Guillermo VIDELA RICHARDSON, Dr. Diego CROCI y Dra. María Fernanda TRONCOSO, respectivamente, y reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de octubre de 2025,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** a la candidata al título de Doctora de la Universidad de

Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Luisina Belén RIPARI, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Participación de Galectina-1 en el potencial angiogénico y la capacidad invasiva de células madre de glioma derivadas de pacientes”.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.